



EN LA CIUDAD DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ; SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015, ASISTIDOS FORMALMENTE DE IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3.-PROPUESTA, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR INCENTIVOS FISCALES A QUIENES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA.

4.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA COLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TENOCHTITLAN EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A PRESENTAR LOS PUNTOS:

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CON RELACIÓN AL OFICIO NO. 224D15010/137/2014 EMITIDO POR EL DELEGADO REGIONAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL LIC. RENE MAURICIO DÍAZ CAMACHO, DONDE REFIERE QUE PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES E INCORPORADOS AL DESARROLLO PLANIFICADO, EL IMEVIS PROMUEVE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN TODO EL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, JUICIO DE USUCAPIÓN Y VÍA NOTARIO.

PARA ACCEDER A ELLO ES NECESARIO OTORGAR ESTÍMULO FISCAL PARA AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN REGULARIZANDO EN ESA INSTITUCIÓN CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

SI EXCEDE DE LOS 5 AÑOS ANTERIORES A SU TRÁMITE NO APLICARÁ DICHO INCENTIVO, PREVIO PAGO DE SU IMPUESTO PREDIAL (YA SEA TRASLADO DE DOMINIO, MANIFESTACIÓN DE BIENES CATASTRALES O ASIGNACIÓN DE CLAVE CATASTRAL).

CABE SEÑALAR QUE DICHO INCENTIVO NO APLICARÁ PARA TRASLADOS DE DOMINIO EN SUBDIVISIONES O LOTIFICACIONES.

CON ESTA ACCIÓN DAMOS CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 15 Y 17 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA OTORGAR INCENTIVOS FISCALES A QUIENES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA A TRAVÉS DE INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ME PERMITO INFORMAR A ESTE CABILDO QUE SE REALIZARON GESTIONES ANTE LA SEDATU PARA LA INCLUSIÓN AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PRAH) PARA ESTE EJERCICIO Y PARA CONTINUAR CON EL PROCESO SOLICITO SU APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA OBRA DE SAN MIGUEL



TENOCHTITLÁN, MISMA QUE SE REALIZARÁ CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 60% POR PARTE DE SEDATU QUE CONSISTE EN LA CANTIDAD DE \$1,500,000.00 Y EL 40% LO ABSORBE EL AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 PARA UN TOTAL DE LA OBRA DE \$2,500,000.00

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA COLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. JESÚS MONROY MONROY
PRESIDENTE MUNICIPAL

LAE. MARIO ERASMO BENHUMEA
SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA
TERCER REGIDOR

PROFR. JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS
CUARTO REGIDOR



4

C. ROGELIA GIL VELASCO
QUINTO REGIDOR

LAE. JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR

L.C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA
OCTAVO REGIDOR

C. MARGARITO GARCÍA MORENO
NOVENO REGIDOR

C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ
DÉCIMO REGIDOR

IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO